

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

5.1.1. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA

Tabla 5. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	84
Optativas	6
Prácticas Externas	84
Trabajo Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

NOTA: Se adjuntan a esta memoria varias tablas a modo de guía para recoger diferentes aspectos relacionados con la estructura de las enseñanzas: distribución de la carga lectiva del plan de estudios (Anexo 1), distribución de módulos (Anexo 2), Organización del Plan de Estudios (Anexo 3) y distribución de competencias (Anexo 4)

5.1.2. EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La obtención del grado en Enfermería por la Universidad de Huelva requiere la acumulación por parte del alumnado de 240 ECTS estructurados en cuatro módulos:

Un módulo de formación básica se obtiene cursando 60 ECTS distribuidos en 6 materias que constan de 11 asignaturas, de las cuales 6 son de 6 créditos (36 créditos de la rama) y están vinculadas a materias propias de la rama de Ciencias de la Salud a la que se adscribe el título de grado en Enfermería, como son Anatomía Humana, Fisiología, Psicología y Estadística.

Los 24 créditos restantes de carácter básico se estructuran en tres materias. La materia de Alimentación y Farmacología no es específica de la rama de ciencias de la salud, su carácter básico viene recogido en la Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio¹ y consta de 12 créditos organizados en dos asignaturas. En las materias de Diferencias y Desigualdades en salud y Género, Sexualidad y Salud, de 6 créditos cada una, se abordan enseñanzas relacionadas con principios y valores democráticos en salud, la igualdad de oportunidades en el acceso a la salud, la cultura de género en el proceso salud-enfermedad. Se trata de materias claramente transversales y comunes a toda la rama de conocimiento. Las materias citadas, por su carácter básico en unos casos y transversal en otros, han sido consensuadas a nivel andaluz en la Conferencia de Directores y Directoras de Escuelas de Ciencias de la Salud de Andalucía. Estos 60 créditos de formación básica se cursan en la primera mitad del plan de estudios, distribuidos en los cuatro primeros semestres del plan de estudios, y con una mayor intensidad en los dos primeros y con una progresión decreciente en los dos segundos semestres.

Junto al módulo de formación básica, la obtención del grado de Enfermería requiere cursar con carácter obligatorio 84 créditos, distribuidos en quince asignaturas correspondientes a ocho materias. La asignaturas correspondientes a este módulo aportan la formación disciplinar de Enfermería común para graduados y graduadas en Enfermería. Estas asignaturas comienzan en el primer semestre y se prolongan hasta el sexto semestre, con una menor intensidad en el primer año y una progresión creciente en los cuatro semestres siguientes: 6 créditos en el primer y segundo semestre, **24 créditos en el tercer**

¹ Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero

semestre, 12 créditos en el ~~segundo y tercer~~ **cuarto** semestre, y 18 créditos en el ~~cuarto~~ quinto y sexto semestres.

Un tercer módulo se corresponde a las Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado, y consta de 90 créditos distribuidos en dos materias y seis asignaturas. La amplitud de este módulo se justifica en que la formación práctica tiene un peso importante, al tratarse de una profesión regulada por Directivas comunitarias, que han sido recogidas en la Orden CIN/2134/2008. Se ha estructurado en 5 Prácticum, el primero de ellos, con 12 créditos, está ubicado en el cuarto semestre. Su objeto es un primer acercamiento al campo asistencial con competencias básicas, puesto que el alumnado ya ha tenido acceso a un aprendizaje sobre los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina y sobre algunos de los procesos de salud enfermedad en la persona, familia y comunidad. Los Prácticum II y III, de 12 créditos cada uno, se ubican en el quinto y sexto semestre del plan de estudios. Tienen por objeto el desarrollo de competencias apropiadas al momento de madurez académica, para finalmente consolidar su formación práctica con los Prácticum IV y V, de 24 créditos cada uno, que se desarrollan en los semestres séptimo y octavo. La formación práctica se caracteriza por una intensidad creciente, inversa a la de la formación teórica, de forma que los dos últimos semestres (séptimo y octavo), se realizan exclusivamente los Prácticum y el trabajo de fin de grado al que ahora nos referiremos. ~~Para cursar los Prácticum IV y V será necesario haber superado los Prácticum I, II.~~ **Para cursar los Practicum VII a X será necesario haber superado los Practicum I a VI**

El trabajo de fin de grado, con un total de 6 créditos, se desarrollará en el último semestre, y requiere la superación previa de al menos un 60% de la carga crediticia, incluyendo las asignaturas de los dos primeros cursos.

En el caso de Andalucía, la Conferencia de Directores y Directoras de Escuelas de Ciencias de la Salud, acuerda que la optatividad a cursar por el alumnado sea de 6 créditos ECTS, que se ubican en el ~~cuarto~~ **séptimo** semestre del plan de estudios. Para ello se plantean 8 optativas, que corresponden algunas de ellas a asignaturas que ya formaban parte de la formación correspondiente a la Diplomatura actual y que permiten al alumnado una formación específica en otras disciplinas relacionadas con la salud.

Coordinación Docente

~~La implementación del Grado en Enfermería requiere de los adecuados mecanismos de coordinación que garanticen la adecuación de los contenidos de las distintas materias y asignaturas que configuran el presente plan de estudios de cara a la adquisición de las correspondientes competencias. Para ello, la Escuela Universitaria Facultad de Enfermería garantizará una integral coordinación, tanto en cada curso académico como a lo largo de los distintos cursos. Se propone la constitución de una Comisión Docente de Coordinación delegada de la Junta de Centro que asumirá, entre otras, esta competencia.~~

~~En la tabla siguiente se refleja la planificación general del plan de estudios. En los siguientes anexos se detalla el desarrollo del plan.~~

Procedimiento de Coordinación docente horizontal y vertical del Plan de Estudios.

~~Con el actual marco donde se desarrolla las enseñanzas universitarias y la formación en competencias, se requiere de una coordinación del profesorado implicado, por lo que se considera indispensable, para conseguir un adecuado desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, la creación de un foro de reuniones que mantengan la adecuada conexión entre las distintas asignaturas de un mismo curso y entre las asignaturas de diferentes cursos.~~

~~La Facultad de Enfermería aprobó en la Junta de Centro de 28 de Septiembre de 2010, la creación de los Equipos Docentes de la Titulación de Grado en Enfermería. Los Equipos Docentes tienen como objetivo establecer los criterios compartidos en materia de metodología y evaluación con la finalidad de optimizar el desarrollo de competencias.~~

La cooperación entre docentes llevará a un mejor desarrollo del aprendizaje por parte de los estudiantes. Los equipos docentes se estructuran por curso y forman parte de los mismos la totalidad del profesorado implicado en la docencia de cada curso. Cada equipo docente de curso asigna, de entre sus miembros, a un responsable de la coordinación, esto es, al Coordinador o Coordinadora de Equipo Docente.

Las Funciones del Equipo Docente de curso son:

- Coordinación de la carga global de trabajo del estudiante por semestre, garantizando una adecuada distribución del tiempo de trabajo personal del estudiante por asignaturas.
- Coordinación del diseño y la implementación del sistema de evaluación de las asignaturas conforme a lo establecido en las guías docentes
- Coordinación de los trabajos interdisciplinarios propuestos.

Las acciones a desarrollar por el Coordinador o Coordinadora de Equipo Docente son:

- Convocar las reuniones necesarias para el desarrollo de las funciones del equipo. **Al menos dos por cuatrimestre.**
- Elaborar un cronograma de distribución de trabajos solicitados a los estudiantes por asignaturas y también de aquellos de naturaleza interdisciplinar en cada semestre.
- Informar al Equipo Directivo del Centro de la evolución del proceso de coordinación, y de las necesidades de formación y propuestas de mejoras del equipo docente.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LOS EQUIPOS DOCENTES DE CURSO.

Serán funciones de los miembros de equipos docentes de curso:

- Asumir los acuerdos de coordinación de curso, en los programas de las asignaturas de las que son responsables.
- Proponer la organización de las distintas actividades académicas de una forma racional y equilibrada a lo largo del curso, de manera que estas actividades no interfieran ni repercutan negativamente en el desarrollo de la actividad académica de otras asignaturas.
- Sugerir una serie de actividades transversales que ayuden a dar coherencia y sentido al perfil de la titulación fomentando al mismo tiempo el trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- Llegar a acuerdos sobre criterios y niveles mínimos de exigencia en lo que respecta a la evaluación, utilizando en la aplicación técnicas diversas y acordes con lo establecido en la memoria del título de grado. Participar en la reflexión conjunta y el intercambio de experiencias en torno a estrategias docentes y su impacto en la formación de los estudiantes.
- Participar en la realización del informe, señalando los aspectos positivos y negativos y las propuestas de mejora que sirvan de referencia en el curso siguiente para seguir avanzando.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS DOCENTES DE LA TITULACIÓN

Todo el profesorado, por el hecho de impartir docencia en una titulación, es miembro de un equipo docente de curso de la misma y deberá asistir a las reuniones que se convoquen en tiempo y forma por parte de la coordinación de curso correspondiente. Cuando el profesorado imparta docencia en distinta titulaciones y/o curso, se entenderá que debe asistir, al menos, a las reuniones del equipo docente donde imparta mayor número de créditos. En el caso de que una asignatura sea impartida por varios profesores, todos serán responsables de participar en el equipo docente correspondiente. El equipo se reunirá tantas veces como sus componentes consideren oportuno y al menos lo harán dos veces a lo largo del semestre. Todos los miembros del equipo participarán de forma activa en el desarrollo y puesta en marcha del mismo y conforme a las funciones que se le atribuyen en el apartado anterior

EL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO GRADO SE ESTRUCTURA EN CUATRO MÓDULOS Y CADA UNO ESTÁ FORMADO POR MATERIAS Y ASIGNATURAS:

Tabla 6. Explicación General de la planificación del plan de estudios

PRIMER MÓDULO: FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

Carácter	Materias	ECTS	Asignaturas	Materias Rama C. Salud	ECTS
BÁSICO	Estructura y función del cuerpo humano y Procesos Fisiopatológicos	18	Estructura y función del cuerpo humano I	Anatomía Humana Fisiología	6
			Estructura y función del cuerpo humano II	Anatomía Humana Fisiología	6
			Fisiopatología y soporte vital	Fisiología	6
	Ciencias Psicosociales <i>aplicadas a la salud</i>	12	Ciencias Psicosociales I	Psicología	6
			Ciencias Psicosociales II	Psicología	6
	Bioestadística y tecnologías de la información y comunicación en Cuidados <i>de Salud</i>	6	Bioestadística y tecnologías de la información y comunicación en Cuidados.	Estadística	6
	Género, sexualidad y salud	6	Género y salud		3
			Sexualidad y salud	Otras materias	3
	Diferencias y Desigualdades en Salud y Estrategias de promoción de la salud	6	Diferencias y Desigualdades en Salud y Estrategias de promoción de la salud	de carácter básico y transversal	6
	Alimentación, Nutrición, Dietética, Farmacología	12	Alimentación, Nutrición y Dietética		6
Farmacología y Procedimientos Terapéuticos				6	
TOTAL		60			60

SEGUNDO MÓDULO: CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

Carácter	Materias	ECTS	Asignaturas	ECTS	
OBLIGATORIO	Bases Teóricas, Éticas y Metodológicas de la Enfermería	18	Historia, Fundamentos Teóricos y Bases Éticas de la Enfermería	6	
			Cuidados Básicos	6	
			Introducción CC y Evidencia en Cuidados	3	
			Metodología enfermera y lenguaje estandarizado	3	
	Enfermería de Salud Mental y Relación de Ayuda	6	6	Enfermería de Salud mental y relación de ayuda	6
	Enfermería Familiar y Comunitaria	12	Enfermería Comunitaria I	6	
			Enfermería Comunitaria II	6	
	Enfermería de la Persona Adulta	24	Enfermería de la Persona Adulta I	6	
			Enfermería de la Persona Adulta II	6	
			Enfermería de la Persona Adulta III	6	
			Enfermería de la Persona Adulta IV	6	
	Enfermería del Envejecimiento	6	6	Enfermería del Envejecimiento	6
	Enfermería infantil y de la Adolescencia	6	6	Enfermería Infantil de la Infancia y de la Adolescencia	6
	Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería	6	6	Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería	6
Enfermería y los Nuevos Retos en Salud	6	6	Enfermería y los Nuevos Retos en Salud	6	
TOTAL		84		84	

TERCER MÓDULO: PRACTICAS Y TRABAJO FIN DE GRADO

Carácter	Materias	ECTS	Asignaturas	ECTS
OBLIGATORIO	Prácticas Preprofesionales	84	Prácticum I	12
			Prácticum II	12
			Prácticum III	12
			Prácticum IV	24
			Prácticum V	24
			Prácticum I	6
			Prácticum II	6
			Prácticum III	6
			Prácticum IV	6
			Prácticum V	6
			Prácticum VI	6
			Prácticum VII	12
			Prácticum VIII	12
			Prácticum IX	12
Prácticum X	12			
	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL				90

CUARTO MÓDULO: OPTATIVIDAD CON 6 ECTS A DETERMINAR POR EL/LA ESTUDIANTE:

Carácter	Materias	ECTS	Asignaturas	ECTS
OPTATIVO	Optativas	48	Calidad de vida y nuevos avances en genética	6
			Salud y trabajo	6
			Antropología de la salud	6
			Inglés técnico	6
			Sociología de la salud	6
			Afrontamiento de la muerte: intervención interdisciplinar	6

		Las nuevas tecnologías sanitarias y su implementación en la actividad cuidadora	6
		Intervenciones profesionales orientadas a las personas en situación de gran dependencia	6
TOTAL			48

Total de la oferta formativa del plan de estudios:

282

Tabla 7. Distribución de la carga lectiva del plan de estudios

GRADUADO O GRADUADA EN ENFERMERÍA POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA									
Centro: ESCUELA UNIVERSITARIA FACULTAD DE ENFERMERÍA									
DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS									
UNIDAD TEMPORAL		TIPO DE MATERIA						TOTALES	
		Formación básica	Obligatorias	Optativas	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Grado			
Primer curso	Primer semestre	24	6	0	0	0	30	60	
	Segundo semestre	18 24	12 6	0	0	0	30		
Segundo curso	Primer semestre	18 6	12 24	0	0	0	30	60	
	Segundo semestre	0 6	18 12	0	12	0	30		
Tercer curso	Primer semestre	0	18	0	12	0	30	60	
	Segundo semestre	0	18	0	12	0	30		
Cuarto curso	Primer semestre	0	0	6	24	0	30	60	
	Segundo semestre	0	0	0	24	6	30		
TOTAL		60	84	6	84	6	240		

Tabla 8. Distribución de módulos del plan de estudios

GRADUADO O GRADUADA EN ENFERMERÍA POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA					
Centro: ESCUELA UNIVERSITARIA FACULTAD DE ENFERMERÍA					
DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS DEL PLAN DE ESTUDIOS					
	Denominación	ECTS	Carácter	Duración	Ubicación temporal
Módulo 1	FORMACIÓN BÁSICA COMÚN	60	F BÁSICA	Cuatro semestres	Primer y segundo cursos
Módulo 2	CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA	84	OBLIGATORIO	Seis semestres	Primero, segundo y tercer cursos
Módulo 3	PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO	90	OBLIGATORIO	Cinco semestres	Segundo semestre del segundo curso y tercer y cuarto cursos
Módulo 4	OPTATIVO	6	OPTATIVO	Un semestre	Segundo Primer semestre de segundo cuarto curso

Tabla 9. Distribución de asignaturas por cursos y semestres

PRIMER CURSO			
ASIGNATURA	ECT	ASIGNATURA	ECT
Estructura y Función del Cuerpo Humano I	6	Estructura y Función Cuerpo Humano II	6
Sexualidad y Salud	3	Ciencias Psicosociales II	6
Género y Salud	3	Cuidados Básicos	6
Historia, Fundamentos Teóricos y Bases Éticas de la Enfermería	6	Fisiopatología y Soporte Vital	6
Ciencias Psicosociales I	6	Alimentación, Nutrición y Dietética	6
Diferencias y Desigualdades en Salud y Estrategias de Promoción de la	6		
	30		30
SEGUNDO CURSO			
Introducción CC y Evidencia en Cuidados	3	Enfermería de la Persona Adulta II	6
Metodología Enfermera y Lenguajes Estandarizados	3	Bioestadística y Tecnologías de la Información y Comunicación en Cuidados de	6
Farmacología y Procedimientos Terapéuticos	6	Enfermería y los Nuevos Retos en Salud	6
Enfermería de Salud Mental y Relación de Ayuda	6	Prácticum I y Practicum II	12
Enfermería Comunitaria I	6		
Enfermería de la Persona Adulta I	6		
	30		30
TERCER CURSO			
Enfermería de la Persona Adulta III	6	Enfermería de la Persona Adulta IV	6
Enfermería Comunitaria II	6	Enfermería infantil y de la adolescencia	6
Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería	6	Enfermería del Envejecimiento	6
Prácticum II - Practicum III y Practicum IV	12	Prácticum III - Practicum V y Practicum VI	12
	30		30
CUARTO CURSO			
Prácticum IV - Practicum VII y Practicum VIII	24	Prácticum V - Practicum IX y Practicum X	24
Optativa	6	Trabajo Fin Fin de Grado	6
	30		30

5.1.2.1 DIRECTRICES COMUNES RESPECTO A LA METODOLOGÍA

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo de las competencias que el alumnado debe alcanzar para la obtención del grado en Enfermería por la Universidad de Huelva, requiere de un planteamiento metodológico capaz de:

- Fomentar un aprendizaje crítico- constructivo, progresivo e integrador, que evite la parcelación del conocimiento y la disociación teoría /práctica.
- Convertir al alumnado en personas activas constructoras de su aprendizaje y al profesorado en agentes facilitadores y dinamizadores.
- Potenciar una práctica crítico-reflexiva en los diferentes escenarios formativos en los que el alumnado se integrará a lo largo de su recorrido curricular.
- Adaptarse a la diversidad de contextos didácticos, necesidades y estilos de aprendizaje del alumnado de educación superior.
- Mantener un equilibrio entre: el trabajo personal y el trabajo cooperativo; los contenidos académicos y los derivados del conocimiento directo de la realidad; el desarrollo de un espíritu crítico y la capacidad para reconocer la evidencia científica; y la inmersión en la realidad y el distanciamiento de ella para objetivarla y transformarla.

Para desarrollar estos principios metodológicos las estrategias didácticas deberán orientarse a la utilización de una pluralidad de métodos y experiencias de aprendizaje que irán desde los más activos, como los métodos de autodescubrimiento guiado (Indagación, Aprendizaje en Base a Problemas, Investigación- Acción, etc.) a los expositivos (Exposiciones dialogadas, conferencias, etc.), pasando por métodos participativos como el Seminario, el Estudio de Casos, los Métodos de Simulación, o las Técnicas de Dinamización.

CONTEXTOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

CONTEXTOS PRESENCIALES:

- Grupo grande de estudiantes en lugar y horario predeterminados (aula).
- Grupo intermedio (seminarios; salas de simulación e informática; otros ámbitos).
- Pequeño grupo en horario y lugar predeterminados (seminarios; salas de: demostración, simulación e informática; otros ámbitos).
- Tutorías. Atención individual o grupal, programada o a demanda.
- Prácticas clínicas en Centros de Salud, Hospitales e Instituciones Socio-Sanitarias.

CONTEXTOS NO PRESENCIALES:

- Plataforma virtual (correo, foro, chats, documentación, recursos audio-visuales y telemáticos, información, etc.).
- Espacio autogestionado. Corresponde a la parte no presencial de las Actividades Académicas Dirigidas, individuales o grupales.
- Espacio personal: Aprendizaje autónomo del alumnado.

Las modalidades de enseñanza presencial supondrán entre un 30% y un 40% de la carga de trabajo total del alumnado, medida a razón de 25 horas por crédito, lo que supone de 7,5 a 10 horas de docencia presencial-colectiva por crédito ECTS. ~~Para las prácticas tuteladas la presencialidad oscilará entre el 60% y el 80%, con objeto de adecuarnos a las directrices comunitarias.~~ **Para las prácticas tuteladas la presencialidad oscilará entre el 60% y el 80%, medida a razón de 28 horas por crédito, con objeto de adecuarnos a las directrices comunitarias.** La definición del tamaño de los grupos corresponde determinarla a los órganos competentes de la Universidad de Huelva, en función del modelo de

financiación de las Universidades de la Junta de Andalucía para el periodo 2007-2011 y del nivel de experimentabilidad de cada titulación. No obstante, con independencia del número total de alumnos/as por grupo, en los estudios de Grado de Enfermería se diferenciará entre grupos grandes, grupos intermedios y grupos pequeños, dado su alto nivel de experimentabilidad. Igualmente corresponde a la Universidad determinar el porcentaje de docencia presencial que se debe desarrollar en cada tipo de grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS SEGÚN CONTEXTOS DE APRENDIZAJE

PRESENCIALES

- Grupos grandes e intermedios
 - Exposiciones magistrales y dialogadas, con o sin empleo de recursos multimedia.
 - Exposiciones dialogadas.
 - Técnicas de dinamización (Torbellino de Ideas, Phillips-66, etc.)
 - Presentación de trabajos.
 - Foros de debate.
 - Dramatizaciones.
 - Comunicación de experiencias.
 - Visualización de escenarios reales o virtuales (Videos, películas, imágenes)

- Grupos pequeños
 - Demostraciones prácticas.
 - Entrenamiento guiado.
 - Simulaciones en contextos reales.
 - Dramatizaciones.
 - Autocrítica y heterocrítica.
 - Aprendizaje en Base a Problemas.

- Tutorías presenciales individuales y grupales, tanto a demanda como programadas
 - Orientación/asesoramiento.
 - Retroalimentación.

- Prácticas clínicas
 - Observación sistemática
 - Diario de campo
 - Análisis crítico reflexivo de las interacciones individuales y grupales.
 - Exposición a modelos.
 - Desempeño de actividades y funciones de: valoración, diagnóstico, programación, ejecución plan de cuidados, seguimiento, colaboración, etc.
 - Desarrollo de entrevistas clínicas, actividades de educación para la salud, transmisión de información, apoyo emocional, etc.
 - Ejecución de técnicas y procedimientos clínicos.
 - Entrenamiento guiado.
 - Sesiones clínicas.
 - Participación en sesiones formativas y de trabajo del equipo de atención.

NO PRESENCIALES

- Virtuales
 - Foros de debate.
 - Chats programados.
 - Tutorías.
- Espacio autogestionado: trabajos guiados personales y en grupos pequeños
 - Elaboración de trabajos de: análisis e interpretación de datos; construcción de algoritmos y tramas conceptuales; elaboración de síntesis; investigación y análisis documental; resolución de problemas y estudio de casos.
 - Aprendizaje en Base a Problemas (ABP).
 - Manejo de software específico (Bases de datos, programas de gestión de información en salud, paquetes estadísticos, etc.)
 - Autoaprendizaje tutorizado empleando un software interactivo.
 - Trabajo fin de grado.
- Estudio autónomo

La tabla que a continuación se presenta trata de realizar una propuesta aproximada de la distribución de créditos ECTS y su asignación en actividades formativas en función de los contextos de aprendizajes presenciales y no presenciales.

En la columna asignada al “Tipo de actividades”, se presenta una variada relación de actividades a desarrollar, la elección de las mismas está matizada por el tipo de asignaturas. Las asignaturas que corresponden al Módulo de Ciencias de la Enfermería, dentro de la relación de actividades deberán incorporar, sistemáticamente, actividades en Salas de Simulación. Estas actividades a desarrollar en Salas de Simulación están marcadas con un *.

El modelo que se presenta se ajusta a las asignaturas de 6 créditos (equivalencia de 150 horas totales). Las asignaturas de 3 créditos tendrán, proporcionalmente, la misma distribución. En el apartado de “Trabajo personal del estudiante no presencial”, el criterio seguido para la asignación de horas está orientada por el tipo de actividad realizada. Las actividades en Aula, básicamente expositivas, van a requerir, por parte del estudiante, un número de horas superior de trabajo personal, por ello en esta propuesta se propone la relación de 1/ 2 (1 hora de actividad en aula por 2 horas de trabajo personal del estudiante). En el caso de las actividades trabajadas en espacios más reducidos (Seminarios y/o Salas de Simulación), con grupos más pequeños y donde la metodología es más guiada y tutorizada, la asignación en horas que se propone es en una relación aproximada de 1/1.

El desarrollo posterior de las guías docentes de cada una de las asignaturas, ajustadas a la Planificación Docente de cada curso académico, deberán describir, de forma pormenorizada, los contenidos relacionados con las actividades específicas, el cronograma y el modelo evaluativo que se considere oportuno.

Tabla 10. Distribución horaria de actividades formativas

TRABAJO PRESENCIAL EN AULA			TRABAJO PERSONAL DEL ESTUDIANTE NO PRESENCIAL		
Módulo	Tipo de actividad y/ o metodología	Horas/ crédito	Total horas/ asignatura	Tipo	Horas
Aula	<ul style="list-style-type: none"> Exposiciones magistrales y dialogadas. Técnicas de dinamización; presentación de trabajos; Foros de debate. Comunicación de experiencias; Visualización de escenarios reales o virtuales (Videos, películas, imágenes). 	5x6	30	<ul style="list-style-type: none"> Estudio y trabajo personal 	60
Seminario/Laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> Dramatizaciones. Autocrítica y heterocrítica. Aprendizaje en Base a Problemas. 	2x6	24	<ul style="list-style-type: none"> Espacio virtual: Foros, Chats programados. Elaboración de trabajos de: análisis e interpretación de datos; construcción de algoritmos y tramas conceptuales; elaboración de síntesis; análisis documental; resolución de problemas y estudio de casos. Estudio autónomo Búsquedas documentales y lecturas recomendadas. 	24
Sala simulación	<ul style="list-style-type: none"> Demostraciones prácticas*. Entrenamiento guiado*. Simulaciones en contextos reales* 	2x6			
Tutoría programada individual/grupo	Orientación/asesoramiento Retroalimentación.	0.5x6	3		
Aula	Pruebas de Evaluación	0.5x6	3	Organización del trabajo personal para la realización de la prueba de evaluación.	6
Total		60			90

CORRESPONDENCIA ENTRE COMPETENCIAS Y METODOLOGÍAS

Dado el elevado número de competencias desarrolladas en el apartado 3.2, se ha optado por reducir las a tres grandes grupos en función de su naturaleza, con el fin de poder visualizar lo más claramente posible la relación entre éstas y las actividades formativas

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES FORMATIVAS
<p>COGNITIVAS:</p> <p>Bajo este epígrafe quedarían recogidas el conjunto de competencias genéricas y específicas que impliquen: Integración de conocimientos conceptuales y procedimentales; desarrollo de los procesos cognitivos superiores y utilización de estrategias y habilidades propias del trabajo intelectual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones magistrales y dialogadas, con o sin empleo de recursos multimedia. • Técnicas de dinamización (Torbellino de Ideas, Phillips – 66, etc.) • Foros de debate presenciales o virtuales. • Dramatizaciones. • Visualización de escenarios reales o virtuales (Videos, películas, imágenes) • Elaboración de trabajos de: Análisis e interpretación de datos; Construcción de algoritmos y tramas conceptuales; elaboración de síntesis; Investigación y análisis documental; Resolución de problemas y Estudio de casos. • Exposición de trabajos. • Aprendizaje en Base a Problemas (ABP). • Análisis crítico situaciones reales o ficticias; • Trabajos de investigación. • Observación Sistemática • Diario de Campo • Análisis Crítico Reflexivo sobre el desempeño personal y grupal. • Manejo de software específicos (Bases de datos, programas de gestión de información en salud, paquetes estadísticos, etc.) • Autoaprendizaje tutorizado empleando un software interactivo • Chats. • Tutorías presenciales o virtuales.
<p>PSICO-SOCIALES</p> <p>En este apartado se integran todas aquellas competencias relacionadas con: Interiorización de valores y desarrollo de actitudes y habilidades psicosociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de Grupo (Torbellino de Ideas, Phillips – 66, etc.) • Exposición de trabajos en pequeño y gran grupo. • Foros de debate presenciales o virtuales. • Dramatizaciones. • Comunicación de experiencias • Visualización de escenarios reales (Videos, películas, imágenes) • Aprendizaje en Base a Problemas (ABP). • Chats. • Tutorías presenciales o virtuales. • Observación Participante y no participante • Autocrítica y heterocrítica • Exposición A Modelos. • Entrenamiento guiado.
<p>PSICO-MOTORAS</p> <p>Este enunciado aglutina el conjunto de competencias caracterizadas por el desarrollo de destreza en el desempeño de técnicas y procedimientos psicomotores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostraciones prácticas. • Entrenamiento guiado. • Simulaciones. • Exposición a modelos. • Visualización de videos, películas, imágenes. • Observación sistemática • Desempeño de actividades en contextos profesionales.

5.1.2.2 DIRECTRICES COMUNES RESPECTO A LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El plan de estudios del Grado de Enfermería por la Universidad de Huelva contempla la utilización de un sistema de evaluación que permite:

- Garantizar, a través de una pluralidad de procedimientos de evaluación la coherencia con las competencias a valorar y la metodología de enseñanza-aprendizaje utilizada.
- Garantizar la evaluación formativa y sumativa.
- Garantizar la publicidad, transparencia y calidad de los criterios empleados.

MODELOS DE EVALUACIÓN:

SEGÚN EL CONTENIDO, EL MOMENTO Y LA FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación irá dirigida tanto a los resultados como al proceso de aprendizaje. Tendrá carácter continuado y final, así como una doble función: orientadora del aprendizaje del alumnado y valorativa de los resultados alcanzados.

SEGÚN EL SUJETO EVALUADOR.

- Evaluación por parte del profesorado.
- Evaluación entre iguales.
- Autoevaluación.
- Evaluación por profesionales-tutores/as

MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas: tipo test, preguntas de respuesta breve, temas a desarrollar y análisis y resolución de casos
- Pruebas orales
- Pruebas prácticas en salas de simulación/demostración
- Entrevista con individual con el alumnado
- Autoevaluación
- Observación directa
- Entrevistas y /o informes de profesionales tutores y tutoras de los servicios asistenciales
- Portafolios
- Valoración del proceso y resultado del trabajo del alumnado:
 - Informe y presentación de trabajos
 - Aportaciones en foros y debates
 - Informes y revisiones bibliográficas
 - Participación en tutorías grupales e individuales programadas
 - Actividades programadas en la plataforma virtual
 - Diario de campo
- Sistemas combinados de los métodos anteriores, en particular evaluación mediante recopilación de diferentes tipos de evidencias de aprendizaje

El sistema de calificaciones utilizado se rige por el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el cual en su artículo 5, punto 4 indica que los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).

- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

Todos los resultados de enseñanza-aprendizaje fruto de las diversas metodologías utilizadas serán objeto de evaluación.

CORRESPONDENCIA ENTRE LAS COMPETENCIAS A EVALUAR Y LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EMPLEADOS.

COMPETENCIAS	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
COGNITIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas: tipo test, preguntas de respuesta breve, temas a desarrollar y análisis y resolución de casos • Pruebas orales • Pruebas prácticas en salas de simulación/demostración • Valoración del proceso y resultados del trabajo del alumnado: informes y presentación de trabajos, aportaciones en foros y debates, informes y revisiones bibliográficas, realización de actividades programadas en la plataforma virtual, diario de campo • Autoevaluación • Entrevistas y /o informes de profesionales –tutores y tutoras de los servicios asistenciales • Portafolios • Sistemas combinados de los métodos anteriores, en particular evaluación mediante recopilación de diferentes tipos de evidencias de aprendizaje
PSICOSOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas prácticas en salas de simulación/demostración • Valoración del proceso y resultados del trabajo del alumnado: informes y presentación de trabajos, aportaciones en foros y debates, informes y revisiones bibliográficas, realización de actividades programadas en la plataforma virtual, diario de campo • Entrevistas con profesionales de los servicios asignados • Entrevista individual con el alumnado • Portafolios • Sistemas combinados de los métodos anteriores, en particular evaluación mediante recopilación de diferentes tipos de evidencias de aprendizaje • Autoevaluación • Observación sistemática de situaciones reales o simuladas
HABILIDADES Y DESTREZAS PSICOMOTORAS	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas prácticas en salas de simulación/demostración • Observación directa • Entrevistas con profesionales de los servicios asignados • Sistemas combinados de los métodos anteriores, en particular evaluación mediante recopilación de diferentes tipos de evidencias de aprendizaje

5.2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

MOVILIDAD INTERNACIONAL

La Universidad de Huelva recoge en sus líneas estratégicas el desarrollo de un plan de internacionalización para mejorar su posición como universidad de referencia en el espacio universitario global abierto por las políticas europeas y las políticas internacionales. En este ámbito, la Universidad de Huelva mantiene una propuesta decidida por reforzar las conexiones y los programas de movilidad y cooperación con otros sistemas universitarios, en especial en el entorno europeo y latinoamericano.

Entre los objetivos de los programas de movilidad está el que los estudiantes que se acojan a ellos puedan beneficiarse de la experiencia social y cultural, mejorar su currículum de cara a la incorporación laboral, etc. Además, la participación del alumnado en estos programas fortalece la capacidad de comunicación, cooperación, adaptación y comprensión de otras culturas.

Dependiendo del Programa a través del cual se desplace el estudiante recibirá ayudas de distintas entidades. El Programa de movilidad estudiantil Erasmus en la Universidad de Huelva tiene las siguientes fuentes de financiación:

- Organismo Autónomo de Programas Europeos, siendo una de sus acciones el Programa Erasmus.
- Ayudas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Existen dos tipos: una cantidad igual para todos los estudiantes y una cantidad adicional para los estudiantes becados por el MECD en el curso anterior.
- Ayuda de la Junta de Andalucía.
- Ayuda concedida por el Centro.
- Becas Bancaza.
- Se han firmado acuerdos de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, la Excma. Diputación de Huelva y otros Ayuntamientos de la provincia de Huelva.

La Universidad de Huelva tiene centralizada la gestión de los programas de intercambio y movilidad en el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI).

Esta Oficina, dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, tiene como misión dar respuesta a las necesidades de estudiantes, profesores y PAS en el ámbito de la movilidad nacional e internacional con objeto de coordinar la acción de todos los agentes que participan en los programas de movilidad. La Universidad de Huelva aprobó la Normativa de la universidad de Huelva sobre movilidad estudiantil en el marco de programas y convenios nacionales e internacionales mediante el cual se ofrece una información precisa a estudiantes y personal que participan en los programas, y además se facilita y ordena el control del procedimiento administrativo que mejora toda la gestión de estos programas.

UNIDAD RESPONSABLE: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Servicio de Relaciones Internacionales (SRI): <http://www.uhu.es/sric/>

La ~~Escuela Universitaria~~ **Facultad** de Enfermería cuenta con ~~una Subdirección de~~ un Vicedecanato competente en Relaciones Internacionales, así como una serie de Coordinadores Académicos, que se ocupan de apoyar y orientar a todos los estudiantes sobre movilidad.

Independientemente, el Servicio de Relaciones Internacionales participa en esta misión, bien a través de charlas directamente en la ~~Escuela~~ Facultad de Enfermería o bien en sus propias instalaciones.

A continuación se citan los principales programas de intercambio en los que podrán participar el alumnado del Grado de Enfermería y que se pueden consultar en la página del Servicio de Relaciones

Internacionales de la Universidad, en donde se ofrecen además de la convocatoria del programa ERASMUS y otras oportunidades de movilidad con EEUU y América Latina.

CONVENIOS ERASMUS/SÓCRATES COORDINADOS DESDE LA ESCUELA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UHU EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

- **Italia:** Universita' degli Studi di Bari; Università degli Studi di L'Aquila; Universita' degli Studi di Milano; Università del Piemonte Orientale 'Amedeo Avogadro'; University of Chieti..
- **Portugal:** Escola Superior de Saúde Egas Moniz; Instituto Politecnico de Bragança; Instituto Politécnico de Castelo Branco; Universidade do Algarve.
- **Noruega:** Stord Haugesund University College

MOVILIDAD NACIONAL (SICUE)

El programa de movilidad nacional SICUE (SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES), se desarrolla en la Universidad de Huelva en el marco de la normativa procedimental de carácter estatal que, a tal efecto, publica la CRUE para cada curso académico y convocatoria del programa.

La gestión de este programa de movilidad se realiza desde el Servicio de Gestión Académica (S.G.A.), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. Desde este Servicio, a través de la Dirección de Acceso y Atención al Estudiante se inician los contactos con los Coordinadores de Centro para materializar o ampliar convenios con otras universidades, así como para difundir el programa entre el Alumnado de los Centros. Se les envían cartas y correos, recordatorias para lograr tal fin.

Con la resolución de cada convocatoria anual se adjudican entre el alumnado participante las plazas ofertadas para la movilidad. Posteriormente, el alumnado es asesorado por parte de las personas que desarrollan la función de coordinación académica para cumplimentar el contrato de estudios a realizar en la universidad de destino. En esta fase el S.G.A., colabora con la coordinación del alumnado en la aclaración de las dudas de carácter administrativo y acerca de reconocimiento de estudios.

Los convenios firmados, con la relación de titulaciones, plazas por universidad, de personas responsables de la coordinación por centros y la convocatoria para la movilidad, junto a la normativa reguladora, se pueden consultar en la siguiente dirección:

<http://www.uhu.es/gestion.academica/movilidad/sicue.htm>

Como mecanismo de apoyo a la movilidad nacional de estudiantes de la Universidad de Huelva, el Vicerrectorado de Estudiantes realiza anualmente una convocatoria de ayudas para todo el alumnado que haya obtenido plaza SICUE y le haya sido denegada la beca Séneca previamente solicitada. Esta convocatoria puede ser consultada en la misma dirección citada.

Anualmente y, tras las estancias, otra de las actividades que desarrollamos desde el S.G.A. y la Dirección de Acceso, para realizar el seguimiento de las mismas, es la aplicación de un cuestionario de satisfacción que hemos elaborado para tal fin dirigido al alumnado, y otro destinado a las personas coordinadoras de centro. Con ello tratamos de recopilar información que nos sirva de base para la introducción de cambios y mejoras.

Respecto a la “acogida” de este alumnado, ha sido recogido en el apartado 4.1. de este documento.

RECONOCIMIENTO Y ACUMULACIÓN DE CRÉDITOS ECTS

Como ya queda expresado en el punto 4.4 del presente documento, para el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS será de aplicación el sistema propuesto por la Universidad de Huelva en el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos aprobado en Consejo de Gobierno el 15 de diciembre de 2008

Se aplicará la normativa de la Universidad de Huelva

5.3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS O MATERIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE QUE CONSTITUYEN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, INCLUYENDO LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y EL TRABAJO FIN DE GRADO.

Tabla 11. Resumen de materias y asignaturas.

Materias	ECTS	Asignaturas
Estructura y Función del Cuerpo Humano y Procesos Fisiopatológicos	6	Estructura y Función del Cuerpo Humano I
	6	Estructura y Función del Cuerpo Humano II
	6	Fisiopatología y Soporte Vital
Bioestadística y Tecnologías de la Información y Comunicación en Cuidados de Salud	6	Bioestadística y Tecnologías de la Información y Comunicación en Cuidados de Salud
Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud	6	Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud I
	6	Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud II
Alimentación, Nutrición, Dietética, Farmacología	6	Alimentación, Nutrición y Dietética
	6	Farmacología y Procedimientos Terapéuticos
Género, Sexualidad y Salud	3	Género y Salud
	3	Sexualidad y Salud
Diferencias y Desigualdades en Salud y Estrategia de Promoción de Salud	6	Diferencias y Desigualdades en Salud y Estrategia de Promoción de Salud
Bases Teóricas, Éticas y Metodológicas de la Enfermería	6	Historia, Fundamentos Teóricos, y Bases Éticas de la Enfermería
	3	Introducción al Conocimiento Científico y Búsqueda de Evidencias en Cuidados
	3	Metodología Enfermera y Lenguajes Estandarizados
	6	Cuidados Integrales/Básicos
Enfermería Familiar y Comunitaria	6	Enfermería Familiar y Comunitaria I
	6	Enfermería Familiar y Comunitaria II
Enfermería de la Persona Adulta	6	Enfermería de la Persona Adulta I
	6	Enfermería de la Persona Adulta II
	6	Enfermería de la Persona Adulta III
	6	Enfermería de la Persona Adulta IV
Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	6	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia
Enfermería del Envejecimiento	6	Enfermería del Envejecimiento
Enfermería de Salud Mental y Relación de Ayuda	6	Enfermería de Salud Mental y Relación de Ayuda
Administración y Gestión de Los Servicios de Enfermería	6	Administración y Gestión de Los Servicios de Enfermería
Prácticas Preprofesionales y Proyecto Fin de Grado	84	Prácticas Preprofesionales
	6	Proyecto Fin de Grado
Enfermería y los Nuevos Retos en Salud	6	Enfermería y los Nuevos Retos en Salud

Materias	ECTS	Asignaturas
Optativas	6	Relación de Optativas
Total	240	

Tabla 12. Relación de optativas:

Las Nuevas Tecnologías Sanitarias y su Implementación En la Actividad Cuidadora
Intervenciones Profesionales Orientadas a las Personas en Situación de Gran Dependencia
Calidad de Vida y Nuevos Avances en Genética
Salud y Trabajo
Antropología de la Salud
Inglés Técnico
Sociología de la Salud
Afrontamiento de la Muerte: Intervención Interdisciplinar

Las competencias específicas que los/las estudiantes pueden adquirir con las asignaturas optativas se enumeran a continuación:

Competencias específicas de carácter optativo

EU59. Conocer las nuevas tecnologías que actualmente se utilizan en el ámbito de los servicios de salud y capacidad para identificar la utilidad de estos recursos en la mejora de la calidad de vida de la población.

EU60. Capacidad para Identificar e incorporar a la práctica profesional los recursos tecnológicos adecuados a las necesidades de salud que presenta la persona.

EU61. Capacidad para identificar el perfil de la persona en situación de gran dependencia así como el impacto personal, familiar y social de los procesos dependientes.

EU62. Conocer los recursos institucionales, comunitarios, humanos y materiales necesarios para atender el fenómeno de la dependencia.

EU63. Capacidad para identificar las intervenciones profesionales que se adecuan a las necesidades de las personas con dependencias severas.

EU64. Conocer y comprender los aspectos fundamentales de la genética molecular humana así el proceso de Diagnóstico Genético y Consejo Genético.

EU65. Conocer y comprender los avances en Ingeniería Genética y su repercusión en la calidad de vida de la persona.

EU66. Conocer los conceptos básicos y normativos sobre salud laboral y capacidad para identificar los factores de riesgo derivados del trabajo.

EU67. Capacidad para planificar, diseñar y aplicar las distintas técnicas de evaluación de riesgos laborales así como la capacidad de promover, de forma activa, conductas que posibiliten un entorno laboral seguro.

EU68. Capacidad para interpretar las creencias y prácticas en torno a la salud/enfermedad desde la diversidad cultural y la multiculturalidad.

EU69. Capacidad para proporcionar intervención profesional de una manera holística, respetuosa y sensible a la diversidad socio-cultural, asegurando que los derechos, costumbres, creencias y deseos de la persona, familia y comunidad no se vean comprometidos.

EU70. Capacidad de dominar las estructuras gramaticales más comunes empleadas en el ámbito profesional de Enfermería y emitir informes en inglés.

EU71. Capacidad para mantener una comunicación de nivel intermedio en lengua inglesa dentro del ámbito profesional.

EU72. Conocer los elementos fundamentales de la sociología de la salud y la estructura y dinámica social que influye en el proceso de salud-enfermedad de las personas y las comunidades y en la respuesta organizada que cada sociedad se da a sí misma para atender sus necesidades de salud.

EU73. Conocer los aspectos fundamentales de la enfermería como profesión en el ámbito social.

EU74. Conocer e identificar las principales manifestaciones en enfermos, familiares y profesionales ante la muerte así como los distintos tipos de duelo.

EU75. Capacidad para determinar las estrategias de cuidados que facilitan un afrontamiento adecuado ante la muerte.